



Guía Docente

Datos Identificativos					2014/15
Asignatura (*)	Dereito Marítimo II		Código	631G01403	
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	1º cuatrimestre	Cuarto	Obrigatoria	6	
Idioma	Castelán				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Navegación e da Terra				
Coordinación	Blas Orban, Jose Miguel	Correo electrónico	miguel.blas@udc.es		
Profesorado	Blas Orban, Jose Miguel	Correo electrónico	miguel.blas@udc.es		
Web					
Descrición xeral					

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Conocer el funcionamiento jurídico del transporte marítimo	A5	B1	C4
Interpretación de los contratos de explotación naviera	A13	B2	C6
Identificar y analizar el funcionamiento y alcance del seguro marítimo	A27	B3	C7
Manejar la normativa nacional e internacional en relación con la navegación y explotación del buque		B7	
Analizar y resolver jurídicamente conflictos y controversias sobre las materias expuestas		B14	
		B15	
		B16	

Contidos

Temas	Subtemas
Normativa Nacional e Internacional	Código de Comercio y Convenios Internacionales
Contratos de explotación del buque	Arrendamiento, Fletamento y Transporte de mercancías
Contratos auxiliares de la navegación	Practicaje, Remolque, Carga y descarga
Contaminación y accidentes en la navegación	Contaminación, Abordaje, Salvamento, Naufragio, Avería Gruesa
Seguro Marítimo	Seguro Casco-Máquinas, Seguro de Mercancías, Clubs P&I

Planificación

Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	67	0	67
Estudo de casos	64	0	64
Seminario	18	0	18
Atención personalizada	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral	Explicación de las distintas instituciones jurídicas
Estudo de casos	Elaboración y análisis de casos por grupos
Seminario	Análisis de diversas instituciones jurídicas por grupos

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos Sesión maxistral Seminario	Talleres, Seminarios, actividades. Permite al profesor conocer el grado y los errores de aprendizaje, las carencias y limitaciones en el uso de las herramientas de trabajo. Así como su actitud y participación del alumno en los trabajos y resolución de problemas, con la elaboración y presentación de trabajos en grupo o individualmente En conjunto aportará un peso porcentual del 20% de la calificación final.

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Estudo de casos	Evaluación de conocimientos y comprensión de los contenidos básicos de la materia, considerando las habilidades y destrezas del alumno, sus estrategias y planteamientos en la resolución de problemas. Reportará un 50% del total de la evaluación de la materia.	50
Sesión maxistral	Calificación por asistencia. Reportará un 20% del total de la evaluación de la materia.	20
Seminario	Se valorará expresamente el grado de evolución del alumno y su capacidad para analizar, enjuiciar y resolver problemas puntuales, requiriéndose una formación teórico-práctica equilibrada. Reportará un 30% del total de la evaluación de la materia.	30

Observacións avaliación

--

Fontes de información

Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none">- Gonzalez Lebrero. Rodolfo A. (1998). Curso de Derecho de la Navegación. Vitoria. Servicio Central Publicaciones Gobierno Vasco- Arroyo Martínez. Ignacio (2001). Curso de Derecho Marítimo. Barcelona. Editorial Bosch- Galbaldón García. José Luis (2006). Manuel de Derecho de la Navegación Marítima. Madrid. Marcial Pons
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente
Materias que se recomienda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías